

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA N.I.T: 800.100.524-9	Página 1 de 3
		VERSIÓN 2
	MATRIZ DE RIESGO	TRD: 130

MATRIZ RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad



1	General	Interno	Contratación	Operacional	Que el contratista seleccionado no suscriba el contrato en el término establecido	Modificación del plazo del contrato	1	3	4	Bajo	Contratista	Establecer la cláusula del plazo de ejecución de manera general	1	2	3	Bajo	Si	Municipio de La Victoria	Elaboración de la minuta contractual	Desde el perfeccionamiento del contrato	Revisión de la minuta contractual	Durante la etapa contractual
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Que el Contratista incumpla con las obligaciones pactadas en el contrato y en el objeto contractual	No ejecución del contrato – Terminación Unilateral del Contrato	1	3	4	Bajo	Contratista	Realizando la supervisión y vigilancia de la realización de las actividades del objeto contractual	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor del contrato	Desde el perfeccionamiento y ejecución del contrato	Hasta la fecha de finalización del plazo del contrato	Supervisión del contrato	Durante el proceso de ejecución

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA N.I.T: 800.100.524-9	Página 3 de 3
		VERSIÓN 2
	MATRIZ DE RIESGO	TRD: 130

3	General	Interno	Ejecución	Operacional - Económico	<p>Cambios normativos y/o legislación posteriores a la celebración del contrato que impliquen un nuevo componente que varíen las condiciones económicas inicialmente pactadas</p>	<p>Genera desequilibrio en el valor del contrato, que lo asume una y otra parte de acuerdo con lo establecido en la nueva regulación</p>	1	2	3	Baja	Municipalidad de La Victoria	<p>Informar al contratista sobre el cambio del contrato y sus impactos en el mismo, para tomar las medidas del caso</p>	1	1	2	Baja	Si	Supervisión del contrato	<p>Desde el inicio de la etapa de ejecución</p>	<p>Hasta la fecha de finalización del plazo del contrato</p>	<p>Cada vez que se presente un cambio normativo en el régimen de contratación y normas asociadas</p>	<p>Durante todo el proceso contractual</p>
---	---------	---------	-----------	-------------------------	---	--	---	---	---	------	------------------------------	---	---	---	---	------	----	--------------------------	---	--	--	--

JUNIO DE 2025

El presente documento se entiende firmado electrónicamente una vez aprobado por el ordenador del gasto, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró Juan Camilo Vélez Millán - Contratista
 Revisó María Fanny Clavijo Gómez - Contratista - Cecilia Velasco - Abogada contratista
 Aprobó Carlos Mauricio Peña Ortiz - secretario de Gobierno